



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

ADENDUM # 3

A las empresas que retiraron bases para el proceso No. **LPN-MPC-GT-04-2024** **"MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE CENTRO SOCIAL, BAJAMAR, PUERTO CORTES"**. En relación a la solicitud de aclaración referente a la redacción de la Clausula Especial Obligatoria, se aclara lo siguiente:

En la sección de los formatos de las Garantías de los Pliego de Condiciones específicamente en LA CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA DEBERÁ LEERSE: ***"La presente garantía (o fianza en su caso) podrá ejecutarse sin más trámite, a simple requerimiento de la MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS quedando sin valor ni efecto las condiciones de la garantía (o fianza en su caso) que se oponga a lo establecido en la condición anterior."*** Siendo este el formato emitido por la ONCAE, con el agregado de esta condición, recomendada por parte del Departamento Legal de la Municipalidad de Puerto Cortés.

Abog. Indira Clarisa Funes
Jefa DAC



